
ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE MARZO DE 2009 DEL CONSEJO DE GOBIERNO

1. Vicerrectorado de Profesorado y Calidad Docente

- Aprobar la convocatoria de concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios entre Profesores Acreditados y Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, así como la designación de los miembros titulares y suplentes y comisiones que los han de resolver y autorizar el gasto inherente a dicha convocatoria.
- Aprobar la Política de Calidad de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar el Reglamento de Cartas de Servicios de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar los Criterios de Organización de la Oferta de Plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitario Universidad de La Laguna.

2. Vicerrectorado de Ordenación Académica

- Solicitar la verificación por el procedimiento abreviado al Consejo de Universidades de las Enseñanzas de Doctorado en:
 - Astrofísica
 - Ciencias Biofarmacéuticas
 - Desarrollo Regional, Formación y Empleo
 - Física: Estructura de la Materia
 - Química e Ingeniería Química
 - Intervención y Mediación Familiar
 - Neurociencia Cognitiva y Educación
 - Filosofía
 - Ingeniería Informática Aplicada a la Industria, a la Ingeniería del Software y a los Sistemas y Tecnologías de la Información.
 - Ingeniería Electrónica
 - Educación
 - Matemáticas
 - Psicología
- Solicitar a la Comunidad Autónoma de Canarias la autorización para continuar impartiendo los estudios oficiales de Doctorado en Biomedicina durante el curso académico 2009-2010.
- Solicitar a la Comunidad Autónoma de Canarias la autorización para continuar impartiendo los estudios oficiales de Doctorado en Biotecnología durante el curso 2009-2010.

El Secretario General

Fernando Rosa Go